

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2011-870

Salta, 12 de agosto de 2011

EXPEDIENTE N° 10.101/11

VISTO:

El llamado a inscripción de interesados para la cobertura de dos cargos de alumno auxiliar adscrito para la cátedra Cartografía II (optativa) de la Escuela de Recursos Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido en tiempo y en forma al diligenciamiento de estos actuados;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina ha producido su dictamen a fs. 18;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar al Sr. Cristian Emanuel Fresco Orce - DNI N° 31.948.068 - como alumno auxiliar adscrito a la cátedra Cartografía II (optativa) de la Escuela de Recursos Naturales, "Ad Honorem", a partir del día de la fecha y por el término de un año; con cargo a las resoluciones R-CDNAT-2003-0410 y Res. N° 301-91 CS.

ARTICULO 2°.- La presente designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a la misma, la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte del interesado.

ARTICULO 3°.- Declarar desierto el otro cargo objeto de este llamado, por corresponder.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda y siga a la Dirección Administrativa Académica, a sus efectos.


ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M. SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Fresco Orce 2011